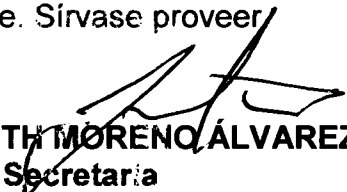


PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE : YUBELY ZULEYMA HERNÁNDEZ SANTACRUZ
DEMANDADO : MARCO TULIO ESTERLING CLAROS
RADICACIÓN : 2013-00572

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de julio de 2016. En la fecha paso la presente demanda para lo pertinente. Sírvase proveer


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (2) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

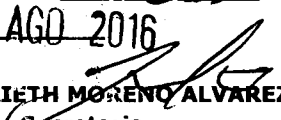
Se corre traslado por el término legal de tres (03) días de los inventarios y avalúos presentados en audiencia realizada el 27 de julio del año en curso, de conformidad con lo establecido en el art. 601 del C. de P.C.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 055 del
04 AGO 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria